



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

## PODER JUDICIAL

Dependencia	PODER JUDICIAL DEL ESTADO
Sección	CONSEJO DE LA JUDICATURA
Número	CIRCULAR 02/2025
Asunto	SE COMUNICA ACUERDO

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 24 de enero de 2025

"2025, Año de la Mujer Indígena "

# **CIRCULAR 02/2025**

**CC. Defensor General del Instituto de la Defensoría Pública y titulares de las unidades administrativas del Poder Judicial del Estado,** comunico a ustedes que por acuerdo del Magistrado Ricardo Salinas Sandoval, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina que para este año 2025, esto es, hasta el 31 de diciembre del citado año, toda la documentación oficial que emitan las unidades administrativas del Poder Judicial del Estado de Guerrero, lleve inserta en la parte superior derecha la leyenda: **“2025, Año de la Mujer Indígena”**. Asimismo, se dispone que, después del 2025 y hasta en tanto no exista alguna indicación del Consejo de la Judicatura, se plasmará el lema de estado **“Mi Patria es Primero”**.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos conducentes.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
ENRM\*HUS\*mre  
NATHANIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.  
CHILPANCINGO, GRO.